

"Avanzamos para ti"

04 de junio de 2025 Santo Domingo, R. D.

* 008197

Señor Julio Landron Director General Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora Su despacho. -

Distinguido Sr. Landron:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, correspondiente al período mayo 2024- abril 2025.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 98%, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

/Iceministerio de Servicios

Atentamente

Alan Jiménez Martínez Viceministro de Servicios Públicos

AJ/DARCS DARCS-25-0204

Anexo:

1.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

